



RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace público el fallo del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte 2021. (2022063560)

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 18 de julio de 2022 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 137, la Orden de 8 de julio de 2022 por la que se convocan los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2021.

Segundo. Con fecha 14 de noviembre de 2022 se reúne telemáticamente el Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2021 con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero. La base reguladora tercera de dichos premios regula el Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición 2021. En dicha base, apartado cuarto, se dice que el fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el Diario Oficial de Extremadura.

Segundo. La disposición final primera de la Orden de 8 de julio de 2022 faculta a la persona titular de la Dirección General de Deportes para dictar cuantos actos sean necesarios para la ejecución de dicha Orden.

En virtud de todo cuanto antecede,

RESUELVO

Primero. Dar publicidad al fallo del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2021, acordado en su reunión del 14 de noviembre de 2022.

Segundo. Conceder a las personas y entidades que aparecen en el anexo de esta resolución placa o figura conmemorativa y la dotación económica que figura en la base reguladora cuarta de dicha orden.

Mérida, 15 de noviembre de 2022.

El Director General de Deportes,

DAN DE SANDE BAYAL

**ANEXO****FALLO DEL JURADO DE LOS PREMIOS EXTREMEÑOS DEL DEPORTE EN SU EDICIÓN DE 2021**

Reunidos los miembros del Jurado de los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2021, el día 14 de noviembre de 2022, y después de la oportuna deliberación, se proponen los siguientes ganadores en cada una de las categorías contenidas en la Orden de 8 de julio de 2022 por la que se convocan los Premios Extremeños del Deporte en su edición de 2021:

Modalidad	Premiado	Dotación económica
Premio Extremadura del Deporte	José M ^a Pámpano Cillero (atletismo adaptado)	1.500 €
	Agustín Rubio Corchado	1.500 €
Mejor Deportista Absoluta Femenina	Inmaculada Lavado Fernández (voleibol)	2.500 €
Mejor Deportista Absoluto Masculino	Álvaro Martín Uriol (atletismo)	2.500 €
Mejor Evento Deportivo	VIII Extremadura Open Albuquerque de Balonmano Playa	1.500 €
Mejor Entidad Deportiva	Club Fútbol Femenino Cáceres	1.500 €
Mejor Deportista Promesa Femenina	Teresa Tirado Dotor (piragüismo)	1.500 €
Mejor Deportista Promesa Masculino	David García Zurita (atletismo)	1.500 €
Mejor Entidad Local	Ayuntamiento de Hornachos	0 €
Mención Especial del Jurado	40 años de los Judex	0 €

• • •